

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE EN SECRETARÍA
GENERAL PARA ACCEDER A UN CONCURSO PÚBLICO DE
TITULARIDAD**

A. Solicitud de admisión al concurso público	Dentro del plazo establecido por el Decreto de convocatoria del Rector, quien desee concursar presentará instancia de solicitud de admisión, dirigida al Rector, acompañada de la documentación detallada a continuación.
B. Documentación acreditativa de las titulaciones universitarias	Fotocopia compulsada de los títulos de Licenciatura/Grado y Doctorado.
C. Documentación acreditativa de la docencia impartida	Certificación de la Secretaría general de la universidad donde se haya ejercido la docencia
D. Permiso del Ordinario	Solamente en el caso de clérigos y religiosos
E. <i>Curriculum vitae</i> 8 COPIAS	Deberá contener el historial académico e investigador, la evaluación de la docencia, las publicaciones científicas y los demás méritos relacionados con la plaza en concurso.
F. Memoria de la Titularidad 6 COPIAS	Desarrollo científico del proyecto docente relativo a la Titularidad.
G. Programa 6 COPIAS	Sistematización de la materia o materias objeto de la plaza en forma de programa académico
H. Publicaciones de carácter científico 2 COPIAS	Aportación de un original y una copia de cada una de las publicaciones científicas.
I. Declaración jurada	Compromiso de respetar el carácter católico de la Universidad y no poner en peligro su identidad.